



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE

Libro - Tomo - Partida

13-41-104

Fecha Registro

11-Feb-2014

Página 1 de 1

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y Apellidos	ANGEL MAURO AVELLANEDA BARRETO	No de identificación CC	86051199
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CALLE 19 N° 7- 32	Ciudad:	VILLAVICENCIO

PRODUCTOR

Nombres y Apellidos	ANGEL MAURO AVELLANEDA BARRETO	No de identificación CC	86051199
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CALLE 19 N° 7- 32	Ciudad:	VILLAVICENCIO

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original BITACORA

Año de Creación	2013	Pais de Origen	COLOMBIA	Año Edición	
-----------------	------	----------------	----------	-------------	--

CLASE DE OBRA	INEDITA
---------------	---------

CARACTER DE LA OBRA	OBRA INDIVIDUAL
---------------------	-----------------

CARACTER DE LA OBRA	OBRA ORIGINARIA
---------------------	-----------------

ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	PROGRAMA DE COMPUTADOR
---------------------------------------	------------------------

3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	ANGEL MAURO AVELLANEDA BARRETO	No de Identificación	86051199
Nacional de	COLOMBIA	Medio Radicación	REGISTRO EN LINEA
Dirección	CALLE 19 N° 7- 32	Ciudad	VILLAVICENCIO
Correo electrónico	ADMIN@MAUROAVELLANEDA.COM	Teléfono	6608516
En representación de	EN NOMBRE PROPIO	Radicación de entrada	1-2014-2308

CARLOS ANDRES CORREDOR BLANCO

JEFE OFICINA DE REGISTRO

OAGC

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).